

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 31

Fecha del Traslado: 03/08/2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320180057400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA NELLY LONDOÑO ESCOBAR	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado del recurso de reposición por el presentado frente al mandamiento de pago, por el término de tres (03) días, de conformidad con los artículos 319 y 430 inciso segundo del C.G. del P., en la forma dispuesta en el artículo 110 ibid.	02/08/2021	03/08/2021	05/08/2021
05001400300320200067200	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO VELEZ HERNANDEZ	JORGE ALBERTO BOTERO HENAO	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado del recurso presentado por la parte actora de conformidad con el numeral 3° del artículo 322 del Código General del Proceso	02/08/2021	03/08/2021	05/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 03/08/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)